



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

**ACTA RESOLUTIVA Nº 012 DEL CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL 15 DE MAYO DE 2019**

En la Sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Químicas, siendo las once horas con diez minutos del miércoles quince de mayo de dos mil diecinueve, una vez constatado el quórum reglamentario, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, presidida por la Dra. Martha Suárez Heredia, PhD, Decana de la Facultad y con la presencia del siguiente miembro con voz y con voto: MSc. Elithsine Espinel, Vocal Principal Docente; miembros con voz; MSc. Ana María Hidalgo, Directora de la Carrera de Química de Alimentos; PhD. Gabriela Leal, Directora de la Carrera de Química; MSc. Liliana Naranjo, Directora de la Carrera de Química Farmacéutica. No asisten la MSc. Walkyrie Aguilar, MSc., Directora de la Carrera de Bioquímica Clínica; y el MSc. Mario Bermeo, Director del Consejo de Posgrado.

Actúa como Secretaria la Ab. Martha Inga Cando, Secretaria Abogada (E), de la Facultad.

Se Aprueba el Orden del Día:

1. Aprobación del Plan Anual de Política Pública, PAAP, 2019.

El Consejo Directivo de la Facultad, RESOLVIÒ: **APROBAR la reestructuración del Plan Anual de Política Pública, PAAP, 2019, de la Facultad de Ciencias Químicas.**

Se levanta la sesión a las 11H45.

Dra. Martha Suárez Heredia, PhD
DECANA

Ab. Martha I.

Ab. Martha Inga Cando
SECRETARIA ABOGADA (E)